



1. EL ESPECTADOR: Naciones Unidas y Unidad de Búsqueda piden garantías para prevenir la desaparición.

https://www.elespectador.com/judicial/naciones-unidas-v-unidad-de-busqu eda-piden-garantias-para-prevenir-la-desaparicion/

La Unidad de Búsqueda y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas piden al Estado consolidar un registro de personas privadas de la libertad en el Paro Nacional, para delimitar con precisión el conteo de personas dadas por desaparecidas. Habrían 129 según la Fiscalía.

La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y el Alto Comisionado de Naciones Unidad para los Derechos Humanos se unieron, en un comunicado, para solicitarle al Estado garantías para la prevención y protección de las personas frente a la desaparición, en el contexto de Paro Nacional que ya va a cumplir un mes. Solicitan el urgente registro de las personas privadas de la libertad por la Policía Nacional.

"El Estado colombiano ha realizado importantes acciones para brindar respuesta a las alegaciones sobre desapariciones ocurridas en el marco de las protestas pacíficas, que comenzaron el pasado 28 de abril. No obstante, y en consideración al contesto actual, recomendamos que se refuercen las medidas adoptadas hasta ahora con el fin de consolidad un registro unificado de las privaciones de la libertad, que contribuya al universo de personas sobre las que se alega su desaparición", explicaron.

Además, ambas instituciones solicitan que se inicie la búsqueda y localización de manera inmediata de las personas que habrían desaparecido durante las jornadas de protestas. De acuerdo con el último informe de la Fiscalía, a corte de hoy 24 de mayo, a través de un trabajo conjunto con la Defensoría han sido encontradas 290 personas desde el pasado 28 de abril, pero se mantiene mecanismo de búsqueda urgente por 129 casos.

2. NOTICIAS UNO: ONU y Unidad de Búsqueda recomiendan reforzar las medidas para localizar a personas desaparecidas durante protestas.

https://noticias.canal1.com.co/nacional/onu-unidadbusqueda-reforzar-medidas-loca <u>lizar-personas-desaparecidas-protestas/</u>

La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en contexto y en razón del conflicto armado y la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos reiteraron la importancia de implementar todas las medidas adecuadas y eficaces, estipuladas en estándares internacionales de derechos humanos, para prevenir la desaparición de personas, incluida la desaparición forzada.



Esto en relación sobre desapariciones ocurridas en el marco de las protestas pacíficas, que comenzaron el pasado 28 de abril.

"No obstante, y en consideración al contexto actual, recomendamos que se refuercen las medidas adoptadas hasta ahora con el fin de consolidar un registro unificado de las privaciones de la libertad, que contribuya a la delimitación del universo de personas sobre las que se alega su desaparición", afirman en un comunicado.

Además de la anterior recomendación, aseguran que es importante también "que se inicie la búsqueda y localización expedita, sin dilación y sin demora de las personas cuya desaparición se alega, como una forma de prevenir la posible consumación de desapariciones".

3. CARACOL NOTICIAS: ONU y Unidad de Búsqueda urgen a consolidar registro de detenidos y desaparecidos en protestas.

https://noticias.caracoltv.com/colombia/onu-y-unidad-de-busqueda-urgen-a-consoli dar-registro-de-detenidos-y-desaparecidos-en-protestas

Piden localizar "sin dilación y sin demora" a las personas cuyo paradero no se conoce, así como garantizar derecho a la defensa de capturados y que puedan contactar a sus familias. La Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en contexto y en razón del conflicto armado hicieron un llamado urgente "para consolidar un registro unificado de las privaciones de la libertad, que contribuya a la delimitación del universo de personas sobre las que se alega su desaparición".

"Es importante también que se inicie la búsqueda y localización expedita, sin dilación y sin demora, de las personas cuya desaparición se alega", dijeron los organismos a través de un comunicado conjunto.

Dicha tarea "debe ser liderada por las autoridades competentes con participación de las víctimas y las organizaciones denunciantes", agregaron.

4. W RADIO: ONU y Unidad de Búsqueda piden agilizar búsqueda de presuntos desaparecidos.

https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/onu-y-unidad-de-busqueda-piden-agi lizar-busqueda-de-presuntos-desaparecidos/20210524/nota/4137313.aspx

Naciones Unidas y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) pidieron al estado colombiano profundizar en la implementación de estándares internacionales que permitan localizar a todas las personas detenidas en las movilizaciones sobre quienes no se tiene rastro.

Las entidades solicitaron avanzar en la consolidación de un registro unificado de



privaciones de la libertad que «contribuya a la delimitación del universo de personas sobre las que se alega su desaparición».

«Detenciones sin razones, ocultamiento de la información de la detención de la persona, traslado de las personas a lugares no oficiales que no son conocidos, la ausencia de registros donde se tienen a las personas, la imposibilidad de acceder a esos registros, todo ello son circunstancias que en el pasado han consolidado y permitido la desaparición» señaló Luz Marina Monzón, directora de la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos (UBPD). También indicaron que los procedimientos policiales que se adelanten en contra de manifestantes que estén ejerciendo su derecho a protestar y en donde se restrinja su libertad deben tener una connotación excepcional.

Asimismo hicieron un llamado a que «el Estado cuente con registros actualizados y disponibles de las personas privadas de la libertad, que permitan hacer un monitoreo en tiempo real sobre su detención, traslado y liberación, aún en casos de procedimientos administrativos policivos».

5. CARACOL RADIO: ONU Derechos Humanos y Unidad de Búsqueda piden prevenir desapariciones.

https://caracol.com.co/radio/2021/05/24/judicial/1621892890_204995.html

La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y la ONU Derechos Humanos en Colombia, le piden al Estado colombiano iniciar la «búsqueda y localización expedita» de las personas reportadas como desaparecidas durante las protestas.

Estas dos entidades recomiendan que se refuercen las medidas adoptadas hasta ahora con el fin de consolidar un registro unificado de las privaciones de la libertad, que contribuya a la delimitación del universo de personas sobre las que se alega su desaparición y se busquen sin más dilaciones ni demoras, porque es vital prevenir la posible consumación de desapariciones.

Recuerdan los estándares internacionales sobre las garantías para la prevención y protección de las personas frente a la desaparición, y por eso piden que esta labor de búsqueda debe ser liderada por las autoridades competentes con participación de las víctimas y las organizaciones denunciantes con interés de participar en ella. La recolección y obtención de información completa sobre las personas desaparecidas es uno de los primeros desafíos que debe ser abordado integralmente y con el despliegue del máximo de esfuerzos institucionales por parte de las autoridades.

6. PRENSA LATINA: ONU pide iniciar búsqueda de desaparecidos en Colombia. https://www.prensa-latina.cu/index.php/component/content/?o=rn&id=451118&SEO=onu-p ide-iniciar-busqueda-de-desaparecidos-en-colombia



7. NOTICIAS POR EL MUNDO: Evitar desapariciones en marchas pide la Unidad de Búsqueda.

https://noticiasporelmundo.com/noticias-de-colombia/evitar-desapariciones-en-marchas-pidela-unidad-de-busqueda-noticias-colombia/

8. SWISSINFO.CH: ONU DDHH pide a Colombia localizar reportados como desaparecidos en protestas.

https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-protestas_onu-ddhh-pide-a-colombia-localizar-reporta dos-como-desaparecidos-en-protestas/46645794

- 9. EL NUEVO SIGLO: Evitar desapariciones en marchas pide la Unidad de Búsqueda. https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/05-24-2021-unidad-de-busqueda-pide-evitar-desa pariciones-en-marchas
- 10. SPUTNIK: Autoridades de Colombia hallan a 290 personas desaparecidas en protestas. https://mundo.sputniknews.com/20210524/autoridades-de-colombia-hallan-a-290-personas-d esaparecidas-en-protestas-1112505548.html
- 11. 800 NOTICIAS: ONU DDHH pide a Colombia localizar a desaparecidos en protestas. https://800noticias.com/onu-ddhh-pide-a-colombia-localizar-a-desaparecidos-en-protestas
- 12. 90 MINUTOS: Fiscalía y Defensoría afirman que han ubicado a 290 desaparecidos durante el Paro Nacional.

https://90minutos.co/fiscalia-defensoria-afirman-ubicado-290-desaparecidos-durante-paro-na cional-24-05-2021/



13. MINUTO 30: ONU y Unidad de Búsqueda piden al Estado agilizar la búsqueda de personas desaparecidas durante las protestas. https://www.minuto30.com/onu-busqueda-desaparecidos/1242318/

14. ABC.PY: ONU DDHH pide a Colombia localizar reportados como desaparecidos en protestas.

https://www.abc.com.py/internacionales/2021/05/24/onu-ddhh-pide-a-colombia-localizar-rep ortados-como-desaparecidos-en-protestas/

15. EL DESCONCIERTO.CL: ONU DD.HH. pide a Colombia localizar reportados como desaparecidos en protestas.

https://www.eldesconcierto.cl/internacional/2021/05/24/onu-dd-hh-pide-a-colombia-localizara-desaparecidos-en-protestas.html

16. TELAM: Hallaron a 290 personas que estaban desaparecidas tras las protestas. https://www.telam.com.ar/notas/202105/555334-hallaron-a-290-personas-gue-estaban-desap arecidas-tras-las-protestas.html